

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3505 *Real Decreto 255/2009, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Julio Pérez Hernández como Secretario de Estado de Justicia.*

A propuesta del Ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Julio Pérez Hernández como Secretario de Estado de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de febrero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ